

## PERFIL DEL DIA

### EL DISCURSO DE ALBA

Al resultar elegido definitivamente, para la Presidencia de las Cortes, el ilustre político castellano don Santiago Alba, ha pronunciado en el Congreso un magnífico discurso que por su contenido constituye, en síntesis, todo un programa de reconstrucción nacional. El señor Alba ha huido y está es su primer mérito—de toda la política huera, siguiendo las nuevas normas parlamentarias, tan displicencia del viejo estilo oratorio donde todo se ponía a una grandiosa ampulosa, sin preocuparse para nada de la dimensión de las ideas.

Alba ha lanzado sobre la Cámara un buen puñado de ideas, no nuevas, pero sí sanas y aprovechables.

De los diferentes puntos que ha abarcado en su admirable discurso, queremos recoger uno que ya ha sido glosado también con anterioridad por Ortega y Gasset. Este: es necesario el restablecimiento de la confianza, la fe en nosotros mismos, la fe en España.

Esto, que dicho así, en un discurso parlamentario, puede parecer un tópico, es en realidad un tópico más, una frase hecha más lanzada para producir un mero efecto oratorio, es sin embargo la exposición escueta del más profundo problema nacional.

En España falta la confianza, hay crisis de confianza en los destinos nacionales. La herencia pesimista del siglo XIX, con el desastre colonial, el desmoronamiento de la Hacienda y la política llena de corrupciones y henchida de tópicos, pesa todavía, sobre nosotros, por un triste atavismo que nos hace escépticos y desconfiados.

En España se desconfía de todo el mundo: no solo del político, sino del vecino de al lado. Y esto es primordialmente lo que hay que tratar a toda costa. Es preciso—como ha dicho Alba—restablecer la confianza en nosotros mismos, la fe en España.

Que a todos nos una el mismo ideal inquebrantable de engranar España aunque, para ello, tengamos que empujarnos un poco nosotros mismos. Porque en el engranaje social es mucho más heroico y hasta glorioso ser muchas veces minúsculo tornillo que poderoso volante.

Alba ha enfocado el problema de la reconstrucción nacional, dando rectamente hacia el cogollo, dejando la hueca palabrería y situando la descarnada realidad que en España no queremos reconocer.

Somos un pueblo infectado de política. Y esta infección tan perniciosa, nos impide enfocar las cosas desde el punto de vista cierto. Hemos reconocido por ejemplo la necesidad de hacer que la República sea para todos los españoles, pero a la vuelta de una esquina nos enzarzamos en una violenta discusión con este amigo que no es el nos depara y que está afiliado a un partido político que no es el nuestro. Es decir: laboramos por la armonía social diariamente y en cualquier parte, ante la mesa del café, en la calle, en la oficina...

Y esto ocurre porque falta la cohesión de un ideal y la ligazón de la confianza en los destinos nacionales. Muy pocas veces nos hemos preguntado: ¿hacia dónde va España?... Porque el porvenir no nos interesa, sino la lucha cominera, la pequeña política de todos los días.

El discurso de Alba debe ser meditado serenamente por los diputados que integran la nueva Cámara. Nosotros le suscribimos ineluctablemente, porque reconocemos en él, las normas a que debiera ajustarse estrictamente la labor de todos los diputados si es que ha de ser sinceramente patriótica, para lo cual—un poco paradójicamente—deberá ser antes de nada, antipolítica.

## La prórroga de los presupuestos

El señor Lara leyó en la sesión del Congreso el proyecto de prórroga de presupuestos.

El artículo primero se refiere a la concesión de la prórroga por un trimestre de los presupuestos generales del Estado que rigen hasta el 31 de diciembre, con las modificaciones acordadas por leyes posteriores.

El segundo propone que los créditos se autorizarán por un importe total del 25 por 100 del presupuesto.

El tercero dispone que los créditos que se concedan por la parte correspondiente al presupuesto de 1934, deberán hacerse con arreglo a lo que preceptúa la ley de contabilidad.

Se prorrogan en las mismas condiciones el presupuesto de la Guineo española.

En la prórroga se consignarán las cantidades no invertidas del presupuesto anterior.

Se autoriza al Gobierno para prorrogar por dos años el vencimiento de las obligaciones del Tesoro, emitidas en 12 de abril de 1932, por valor de quinientos millones de pesetas o proceder a la conversión en deuda del Estado.

También fueron leídos los créditos necesarios para el Tribunal de Garantías, clases pasivas, gastos de contribuciones y el presupuesto de nuevo ministerio de Comunicaciones.

## Los socialistas amenazan con retirarse de la Cámara

El acuerdo de la Comisión de Actas de anular los votos de Navarra, tuvo en los pasillos derivaciones desagradables.

El señor Menéndez protestó a grandes voces del atropello que a su juicio se había cometido con los socialistas, y se trabó de palabras con el diputado conservador por Huelva señor Cano López, a quien inculcó de ser el autor de lo ocurrido.

El señor Cano López protestó de esta aseveración gratuita, y entonces intervino el señor Sabrás, diputado electo socialista y uno de los eliminados por el dictamen de la Comisión, agrandándose enormemente la disputa y teniendo que intervenir algunos diputados para evitar que llegaran a las manos.

Según anunció don Teodomiro Menéndez, el asunto tendrá consecuencias políticas, porque propendrán a la minoría socialista que se retire del Parlamento si éste aprueba con sus votos el acuerdo de la Comisión.

SE REUNE LA MINORIA SOCIALISTA

La minoría socialista celebró esta tarde una larga reunión, de la que no se ha facilitado nota oficial. Sólo hubo una referencia del señor Largo Caballero, que di-

jo que se había tratado primeramente de los presupuestos, dando noticias los representantes de la minoría en la Comisión dicha de los trabajos que en ella se realizaban.

Se estudió lo que se refiere a los propósitos de las fuerzas políticas de derecha de solicitar la inclusión en la prórroga de los presupuestos de consignación para el clero. Sobre esto no se tomó acuerdo para conocer los informes de los representantes de la minoría en la Comisión de Presupuestos, acerca de la forma en que ha de realizarse. Si se logra, el señor Largo Caballero dijo que con el mismo derecho los socialistas podrían pedir la inclusión de un crédito de cincuenta millones para los parados.

También se estudió a fondo la decisión de la Comisión de actas anulando las de los señores Sabrás y González Peña por Huelva, que calificaron de verdadero despojo.

Se le preguntó si sobre este asunto se habían adoptado acuerdos, y respondió el señor Largo Caballero que esperaban conocer la manera en que se resolvía el asunto en el salón de sesiones para tomar después los acuerdos que consideraran pertinentes.

## La jornada parlamentaria de ayer

### Constitución definitiva de la Cámara

A las cinco menos veinticinco abre la sesión el señor Alba.

Espanos y tribunas, concurridísimos.

En el banco azul los señores Lerroux y ministros de la Gobernación, Hacienda, Agricultura, Instrucción Pública y Marina.

Leída y aprobada el acta se entra en el

#### ORDEN DEL DIA

Sin discusión se aprueban varios dictámenes de la Comisión de incompatibilidades, en virtud de los cuales quedan proclamados 56 diputados.

Se aprueba igualmente, y a propuesta del presidente de la Comisión de Actas, el dictamen presentado sobre las de Almería, con exclusión del último puesto, respecto al cual los socialistas tienen presentado un voto particular, cuya discusión queda aplazada.

#### ELECCION DE MESA DEFINITIVA

El presidente de la Cámara anuncia que va a proceder a la elección de la Mesa definitiva del Congreso, a cuyo efecto se procede a dar lectura de los artículos del reglamento que se refieren al caso. Seguidamente se lee la lista de los diputados proclamados.

Terminada la lectura de la lista de los diputados proclamados, que son 371, el señor Alba anun-

cia que se va a proceder a la elección de presidente definitivo de la Cámara.

El señor Alba abandona la presidencia, substituyéndole el señor Casanueva.

Acto seguido comienza la votación.

El primero en votar es el señor Lerroux, y el segundo, el conde de Romanones. Los socialistas abandonan el salón. La votación dura largo rato, y terminada ésta se procede a hacer el escrutinio, del cual resulta que han tomado parte en la votación 233 señores diputados.

Don Santiago Alba y Bonifaz obtuvo 216 sufragios y hubo 17 papeletas en blanco.

El señor Casanueva proclama presidente de la Cámara a don Santiago Alba y Bonifaz, quien ocupa a poco la presidencia.

El señor Alba anuncia que se va a proceder a la votación de los vicepresidentes.

Tomaron parte en la votación 236 diputados y resultaron elegidos vicepresidentes de la Cámara: don Cándido Casanueva, con 203 votos; don Gregorio Arranz, con 193; don Pedro Rallo, con 123, y el conde de Vallellano, con 105.

El señor Alba promete el cargo de diputado y ocupa la presidencia.

Seguidamente desfilan ante el todos los diputados para prome-

ter el cargo. El doctor Albiñana saluda a estilo fascista y produce la hilaridad de la Cámara.

El señor Alba declara constituidas las Cortes, y pronuncia un discurso breve.

Agradece su designación para la presidencia, y agrega que no apelará a retóricas manidas y en desuso en los Parlamentos modernos. Hay realidades terribles que ponen a los hombres de Estado en trance de prescindir de lo adjetivo.

Una de esas realidades es la preponderancia económica que ha puesto de relieve el socialismo universal. No expondrá un programa; pero si la Cámara quiere dar satisfacción al país debe resolver cuestiones tan importantes como la presupuestaria, la económica y la social.

Hay que acometer una política arancelaria y solucionar los problemas de transportes, exportación y paro forzoso.

Es, preciso—añade—que tengamos confianza en nosotros mismos y fiemos en España para encontrar una fórmula maravillosa para el país.

Confiamos todos, izquierdas, derechas y centro, y trabajemos dentro de la órbita común de la República. Vencedores y vencidos deben trabajar sin rencor. La política tiene sus dolores, y los vencidos de hoy son los vencedores de mañana. Lo único execrable es la violencia. En las Cortes que acaban de constituirse habrá soluciones para todas las ideas.

Enumera otros problemas que deben abordarse, como son los de los Ayuntamientos, Diputaciones provinciales y continuidad de la política exterior. Promete ser un presidente para todos. Se dirige a los numerosos elementos juveniles que figuran en todos los partidos, y dice que ellos deben ser la solución para la transformación del país y la consolidación del régimen.

Vamos—termina diciendo—a trabajar todos unidos. Así ayudaremos a la historia a formar la España republicana del glorioso 14 de abril. (Aplausos del centro).

Se constituye la Comisión de Presupuestos. Los ministros de Marina, Hacienda y Gobernación leen proyectos de ley.

El presidente ruega a la Comisión de Presupuestos que cuanto antes emita dictamen sobre la prórroga de los mismos.

Se acuerda celebrar sesión el sábado para no celebrarla el martes, y se suspende la sesión a las ocho y media de la noche. Se reanuda a las nueve y media.

Se lee el dictamen sobre la prórroga de los presupuestos y otros de las Comisiones de Incompatibilidades y Actas, y se levanta la sesión a las diez menos veinte.

El Estado, decimos, ante "estas cosas ajenas al mundo", no puede ser indiferente, con indiferencia asnal ni mucho menos sectario, sino respetuoso y en su función docente debe suministrar la enseñanza de cuantas disciplinas se le soliciten, y si monopoliza la enseñanza, con mayor motivo se halla obligado a complacer las apetencias religiosas de los niños confiados a su docente misión.

Pero la Generalidad de Cataluña, o mejor dicho la "Esquerra" no entiendo al laicismo así, sino como la repulsa más o menos expresa a las ideas religiosas, y no con laicismo sino con ateísmo y agnosticismo, quiso dar la sensación, la falsa, la deplorable sensación, de que Maciá no supo lo que se hizo cuando murió católicamente, y organizó una capilla ardiente y un entierro civil impudentes, como si fuese un delito el catolicismo postrero, o quizá habitual de don Francisco.

Y a decir de las crónicas, a falta de los cirios rituales, alguien hubo de ocuparse de alentar una llama constante, "Paganismo? No. Ignorancia. Las llamas por los difuntos, mágicas y profundísimas ofrenda la Iglesia Católica las usa en sus rituales desde tiempo inmemorial.

Y en cuanto a la Cruz que se echaba de menos sobre el féretro no hacía falta alguna porque es tan consubstancial con nuestra naturaleza que solo con que el cadáver hubiese abierto los brazos aquella aparecería instantáneamente.

Laicismo no. Politiquería, indiferencia asnal, agnosticismo. Y sectarismo también. Es evidente.

AGINARCO.

## La cuestión de los haberes del Clero

### PROMESA DEL SEÑOR LERROUX

Madrid.—Ante la vaguedad de la nota del ministro de Hacienda sobre los haberes del Clero, los diputados señores Calderón, Guallar y Molina; celebraron larga conferencia con el señor Lara; pero, no obstante las diversas consideraciones que le expusieron, no pudieron lograr ni siquiera la promesa formal de que presentará una solución en fecha próxima.

En vista de la mala impresión que sacaron de la conferencia, los diputados derechistas se entrevistaron con el señor Lerroux, quien les prometió dar estado parlamentario al asunto cuando se discuta la prórroga de los presupuestos, y añadió que la inclusión de haberes no sólo afectará al Clero rural sino también a todos los sacerdotes que estuvieran en posesión de

cargos, en virtud de nombramientos, el 14 de abril de 1931.

### PARECE QUE SE PROPONDRÁ LA APROBACION DE UNA LEY QUE REGULE LA EXTINCION

Madrid.—El señor Calderón tiene el propósito de preguntar, en la Cámara, al Gobierno, cuál es su propósito en relación con la inclusión de los haberes del Clero en los presupuestos.

La impresión dominante es que el señor Lerroux propondrá la aprobación de una ley que regule la extinción de dichos haberes, lo cual se hará en la primera quincena de enero. El Gobierno tiene el criterio de conceder el 50 por 100 de los haberes, y no las dos terceras partes como han solicitado los señores Calderón, Guallar, Fanjul y Molina.

## Una reunión de los jefes derechistas para tratar de la amnistía

### LA AMNISTIA

A las seis de la tarde se reunieron los señores Gil Robles, Goicoechea, Martínez de Velasco y conde de Rodezno, para tratar de la amnistía.

Al salir manifestaron que se habían estudiado las ponencias que presentó cada uno de los reunidos, en representación de sus minorías respectivas, formulándose en líneas generales, lo que podrá ser la proposición que se presente. Para matizarla celebraremos mañana una nueva reunión, donde quedará redactada, y después será sometida al señor Lerroux.

Parece que las líneas generales de esta proposición será la concesión de una amnistía, sin excepción de clases ni de presos, sea cualquiera el tribunal y la jurisdicción que haya tramitado el proceso.

Los delitos que abarcará serán aquellos realizados contra la forma de Gobierno; rebelión y sedición, tanto militar como civil, cometidos hasta el día 19 de noviembre último. También se incluirán los delitos cometidos por medio de la imprenta y del grabado hasta dicha fecha, exceptuándose los delitos de in-

juria, calumnia contra particulares y los cometidos con ocasión de huelgas obreras. De éstos se exceptúan los autores de delitos incluidos en los artículos 412 al 493 del Código penal.

También se propone que sean puestos en libertad los detenidos y presos que extingan condena por los delitos especificados anteriormente. Los que se encuentren fuera del territorio español podrán volver nuevamente, quedando exentos de toda nota.

No se exceptúan las responsabilidades civiles que se hubieran contraído por daños y perjuicios causados a particulares, siempre que hubiera reclamación.

Se propone la amnistía de los jefes, oficiales y asimilados, para quienes se solicita la reintegración en su empleo para que puedan pedir el retiro si lo estiman conveniente.

También se pide que queden sin efecto las medidas gubernativas de privación de haberes y falta de computación en los años de servicios y puestos hasta la fecha de referencia, tanto en los civiles como en los militares, siempre que hayan sido impuestos por los delitos a que se refiere la amnistía.

## Mutua Patronal Castellana

### Sociedad de Seguros contra los Accidentes del Trabajo en la Industria

#### DELEGACION DE PALENCIA

#### ALCALA ZAMORA, 15

Se leen anuncios de advertencias a comerciantes e industriales sobre la forma de cubrir sus riesgos por Accidentes del Trabajo, desorientando a los patronos e interpretando torcidamente el espíritu de las órdenes emanadas del Ministerio de Trabajo, las cuales dicen exactamente que todas las pólizas de seguros por accidentes, quedan caducadas en 31 del corriente, incluso las suscritas después de primero de Abril pasado, quedando por ello los interesados en libertad de contratar los seguros para el año de 1934, con quienes los patronos estimen por conveniente.

LA MUTUA PATRONAL CASTELLANA, que no le guía otro interés que el de velar por los intereses de todos los comerciantes e industriales, hace presente que en uso de sus atribuciones ha hecho una nueva rebaja en las tarifas del seguro, aplicando a esto los beneficios que ha obtenido en el año presente y como no paga agentes ni inspectores ni puede repartir dividendos, lógicamente se desprende que todos estos beneficios tienen que ir a parar a sus mutualistas.

## Probable combinación ministerial

### NOTAS VARIAS

El señor Rico Avello, contestando a preguntas de los periodistas ha manifestado que hasta que no termine la discusión de actas y se levante el estado de alarma, no abandonará el ministerio de la Gobernación.

Si sólo depende de esto, la salida del señor Rico Avello del Gobierno, la crisis se producirá a fines de la semana próxima, pues durante ella se concluirá la discusión de los pocos dictámenes que falta aprobar, y restablecida la normalidad, en cuanto al orden público, tampoco habrá de demorarse el levantamiento de los estados de alarma y prevención.

Ayer se daba ya por segura la siguiente modificación ministerial para fecha próxima. El señor Martínez Barrios sustituirá al señor Rico Avello en el ministerio de la Gobernación. Si sólo depende de esto, la salida del señor Rico Avello del Gobierno, la crisis se producirá a fines de la semana próxima, pues durante ella se concluirá la discusión de los pocos dictámenes que falta aprobar, y restablecida la normalidad, en cuanto al orden público, tampoco

co habrá de demorarse el levantamiento de los estados de alarma y prevención.

Ayer se daba ya por segura la siguiente modificación ministerial para fecha próxima. El señor Martínez Barrios sustituirá al señor Rico Avello en el ministerio de la Gobernación. Si sólo depende de esto, la salida del señor Rico Avello del Gobierno, la crisis se producirá a fines de la semana próxima, pues durante ella se concluirá la discusión de los pocos dictámenes que falta aprobar, y restablecida la normalidad, en cuanto al orden público, tampoco

co habrá de demorarse el levantamiento de los estados de alarma y prevención.

Ayer se daba ya por segura la siguiente modificación ministerial para fecha próxima. El señor Martínez Barrios sustituirá al señor Rico Avello en el ministerio de la Gobernación. Si sólo depende de esto, la salida del señor Rico Avello del Gobierno, la crisis se producirá a fines de la semana próxima, pues durante ella se concluirá la discusión de los pocos dictámenes que falta aprobar, y restablecida la normalidad, en cuanto al orden público, tampoco

## Casa SANTA CRUZ

"LA HIGIENICA" PELUQUERIA Mayor, 107 — Teléfono, 111 Ondulaciones permanentes, 15, 20 y 25 pesetas Ondulaciones Marcel, 3, y al agua, 4. Tintes desde 15 ptas. Lavados de cabeza, lociones, etc.

CASA SANTA CRUZ

## OCASIÓN!

Coche Citroën 10 HP. cerrado, casi nuevo. Informes: Bazar "El Gallo"

AGINARCO.

Sucesos en la capital

## Tras de la discusión, palos...

### Una factura incobrable

**Una reyerta.**  
Como consecuencia de enemistad particular y hallándose en una cantina establecida en la calle de Mancornador, discutieron anoche sobre las ocho, los jóvenes residentes en nuestra ciudad Manuel Blasco Cea, de 20 años, y los hermanos Arsenio y Alfonso Jimeno Paredes, de 23 y 18 años respectivamente.

La discusión se agravó de tal forma, que los contendientes se agredieron, dando lugar a una violenta reyerta.

En ella resultaron lesionados Manuel Blasco y Alfonso Jimeno, que acudieron a la Casa de Socorro, para que se les prestase asistencia facultativa.

Manuel presentaba extensa contusión con gran hematoma en el párpado inferior del ojo izquierdo; una herida contusa muy profunda, en el lado izquierdo de la región nasal y abundante epistaxis traumática, lesiones que fueron calificadas como de pronóstico reservado y Alfonso sufría una herida puntante en la región temporal, detrás del pabellón de la oreja izquierda, en forma semicircular, otra herida de la misma clase, en la región parietal izquierda; otra contusa en la región nasal y otra por mordedura, en la articulación del codo izquierdo, todas ellas calificadas como de pronóstico leve, salvo complicaciones.

Del suceso se ha dado cuenta en la Comisaría de Vigilancia y desde este centro, la denuncia pasó al Juzgado de Instrucción, que ha ordenado la detención de los promotores de la reyerta.

**Una denuncia.**  
Acompañado del industrial vecino de Torquemada, don Leoncio de la Vega Rojo, de 32 años, se presentó ayer tarde en

la Comisaría de Vigilancia de nuestra ciudad, don Emilio Espejel Martín, gerente de la Sociedad Anónima "Espegel", denunciando que en los últimos días del mes de diciembre del año pasado y en los primeros del de enero del año actual, se presentó en una de las ferreterías de la expresada Sociedad, un individuo, que a nombre de don Leoncio de la Vega y sin abonar su importe, adquirió una cama de hierro, diversas piezas de batería de cocina y otros artículos, cuyo valor total asciende a la cantidad de 160,90 pesetas.

Al presentarse ahora la factura de dicha compra al señor de la Vega, éste niega que los artículos sacados de la ferretería, lo fuesen por encargo suyo, afirmando además, que no llegaron a su poder, ante lo cual don Leoncio de la Vega y la Sociedad Anónima Espejel, se consideran estafados.

Hechas las consiguientes averiguaciones, se hace constar en la denuncia que el individuo que tomando el nombre del señor de la Vega, se llevó de la ferretería los artículos mencionados, fué Leopoldo López, domiciliado en nuestra población, Extramuros del Mercado, número 14.

La denuncia ha pasado al Juzgado de Instrucción.

**Casa de Socorro.**  
El personal de servicio en este establecimiento benéfico ha prestado asistencia facultativa al niño de 8 años Mariano Lera, que presentaba una herida incisa, leve, de seis centímetros de extensión, y que interesa la piel y tejido adiposo, en el dorso de la mano izquierda, lesión que se causó estando en el domicilio de sus padres.

## De la vida municipal

**Las intrusiones.**  
Esta tarde en automóvil, la Comisión de Policía Rural recorrerá gran parte del campo de Palencia, en su término municipal, para examinar los terrenos pertenecientes al Común, en los cuales, según los antecedentes que obran en su poder, se han cometido intrusiones que es preciso corregir y reparar.

El alcalde, si sus ocupaciones se lo permiten, acompañará a la citada comisión, ya que tiene el propósito de mostrarse inexorable con los propietarios que no han respetado las propiedades del Municipio.

**La sesión de esta noche.**

Esta noche a las siete, en segunda convocatoria, celebrará su sesión ordinaria semanal el pleno del Excelentísimo Ayuntamiento.

En el orden del día figuran asuntos de importancia.

**Los puestos de la plaza.**

El señor Del Olmo se propone ir a la reforma de los puestos de venta de la Plaza Mayor, de modo que se establezcan como lo están en otras ciudades hermanas.

En cuanto al descanso dominical, hará que se cumpla igualmente por los citados vendedores.

## Espectáculos

**TEATRO PRINCIPAL**  
Hoy a las siete y media de la tarde, estreno de la magnífica película titulada LA INDISCRETA, una de las selecciones de "Artistas Asociados".

Mañana soberbio y extraordinario programa.

El domingo TARZAN DE LOS MONOS, de la "Metro Goldwyn Mayer".

El lunes F. A. I. NO CONTESTA, programa "Ufa 1934".  
Muy pronto el asombro de la cinematografía moderna. LOS CRIMENES DEL MUSEO DE CERA, en tecnicolor.

## De la Diputación

**Vías y Obras.**  
En la Sección de Vías y Obras se están terminando los nuevos proyectos de caminos vecinales. Igualmente se llevarán a cabo las reformas necesarias en algunos puentes de los pueblos del partido de Cervera.

**Un telegrama.**  
Se ha dirigido por la Comisión Gestora al presidente interino de la Generalidad de Cataluña, el siguiente telegrama:  
"En nombre de la Diputación provincial de Palencia trasmeto a V. E. como representante del pueblo catalán la expresión de nuestro sentimiento más sincero por pérdida gran patriota y padrin libertades catalanas.—Salúdale, Casañé, presidente".

**CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO DE J. Burgoa Lagunilla**  
Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos Mayor Pral., números 19 y 21

## Palencia al día

**Los exámenes de enero.**  
La "Gaceta" publica otra nueva disposición, además de la que ya insertamos, en que se ratifica la orden de 21 del actual concediendo exámenes extraordinarios en el próximo mes de enero.  
Se modifica en el sentido de que podrán examinarse en enero los alumnos a quienes falte una, dos o tres asignaturas para terminar los Bachilleratos por los planes de 1903 y 1926, incluido el Bachillerato Elemental, así como a los que les falte alguno de los ejercicios, o la reválida del Bachillerato Universitario.  
**Los encargados de curso.**  
Se nos ruega la inserción del siguiente escrito:  
**A los profesores encargados de curso de Segunda enseñanza.**  
Los días 5 y 6 de enero, a la hora y en el lugar que oportunamente serán indicados, se celebrará la primera Asamblea nacional de la Asociación de Profesores Encargados de Curso de Segunda Enseñanza, con el siguiente orden del día:  
Primero. Gestión de la Junta de gobierno.  
Segundo. La situación de los profesores encargados de curso y el ingreso en el profesorado numerario.  
Tercero. La equiparación de sueldos de los profesores de Dibujo y de Francés no licenciados.  
Cuarto. La organización de los nuevos centros de Segunda enseñanza.  
Quinto. Proposiciones varias.  
Sexto. Nombramiento de comité.  
Con objeto de que las cuestiones a tratar sean objeto de un detenido estudio se nombrarán, nada más abrirse la Asamblea, Comisiones especiales, integradas por nueve asociados cada una, que recibirán el encargo de presentar a la Asamblea general ponencias escritas sobre los distintos puntos.  
Las proposiciones de los asociados para que puedan ser discutidas en la Asamblea habrán de presentarse por escrito en el momento de inaugurarse la Asamblea, como último plazo. Hasta entonces pueden ser remitidas al Comité.  
Dada la extraordinaria importancia de los temas que serán sometidos a deliberación y la gravedad de las circunstancias presentes se recomienda la asistencia personal de todos los asociados. Por lo menos, los Claustros deben adoptar las medidas adecuadas para que ninguno de ellos se quede sin estar representado en la Asamblea.—El Comité.

## Chismes y bagatelas

**SE DICE...**  
—Que ayer tragarón algunos el "anzuelo".  
—Que otros más avisados se dieron cuenta de la inocentada de EL DIARIO.  
—Que bromas a un lado, la comisión gestora no dimite.  
—Que eso de la epidermis, la decencia política, etcétera, ¡naranjas de la china!  
—Que están remachados y atorillados hasta que el ministro de la Gobernación diga su última palabra.  
—Que será dentro de muy breves días.

## Información del Gobierno

**Sin novedad.**  
En ausencia del Gobernador civil, que se encuentra en Madrid, para recoger a su familia, recibió esta mañana a los periodistas locales, el secretario del Gobierno señor De Castro, en funciones de gobernador accidental. Nos dijo el señor De Castro que no tenía noticia alguna de interés que comunicar a la prensa y que las recibidas de los pueblos, acusaban absoluta tranquilidad en toda la provincia.

## Vida religiosa

Para honrar a la Sagrada Familia, celebrará la parroquia de San Miguel, solemnes cultos en su honor, desde el día 30 de este mes hasta el día 7 del próximo enero. Todas las tardes, a las seis, además de los cultos ordinarios, don Germán Pérez y los Coadjutores don Plácido García y don Julio Ruiz, expondrán la Enciclica de S. S. el Papa Pío XI sobre "la cristiana educación de la juventud".

**El Diario Palentino**  
PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

## Notas de Enseñanza

**Los exámenes de enero.**  
La "Gaceta" publica otra nueva disposición, además de la que ya insertamos, en que se ratifica la orden de 21 del actual concediendo exámenes extraordinarios en el próximo mes de enero.  
Se modifica en el sentido de que podrán examinarse en enero los alumnos a quienes falte una, dos o tres asignaturas para terminar los Bachilleratos por los planes de 1903 y 1926, incluido el Bachillerato Elemental, así como a los que les falte alguno de los ejercicios, o la reválida del Bachillerato Universitario.  
**Los encargados de curso.**  
Se nos ruega la inserción del siguiente escrito:  
**A los profesores encargados de curso de Segunda enseñanza.**  
Los días 5 y 6 de enero, a la hora y en el lugar que oportunamente serán indicados, se celebrará la primera Asamblea nacional de la Asociación de Profesores Encargados de Curso de Segunda Enseñanza, con el siguiente orden del día:  
Primero. Gestión de la Junta de gobierno.  
Segundo. La situación de los profesores encargados de curso y el ingreso en el profesorado numerario.  
Tercero. La equiparación de sueldos de los profesores de Dibujo y de Francés no licenciados.  
Cuarto. La organización de los nuevos centros de Segunda enseñanza.  
Quinto. Proposiciones varias.  
Sexto. Nombramiento de comité.  
Con objeto de que las cuestiones a tratar sean objeto de un detenido estudio se nombrarán, nada más abrirse la Asamblea, Comisiones especiales, integradas por nueve asociados cada una, que recibirán el encargo de presentar a la Asamblea general ponencias escritas sobre los distintos puntos.  
Las proposiciones de los asociados para que puedan ser discutidas en la Asamblea habrán de presentarse por escrito en el momento de inaugurarse la Asamblea, como último plazo. Hasta entonces pueden ser remitidas al Comité.  
Dada la extraordinaria importancia de los temas que serán sometidos a deliberación y la gravedad de las circunstancias presentes se recomienda la asistencia personal de todos los asociados. Por lo menos, los Claustros deben adoptar las medidas adecuadas para que ninguno de ellos se quede sin estar representado en la Asamblea.—El Comité.

## Miguel Cebrían Nájera

**Consultorio Médico**  
Calle Mayor Principal, 118 2.º  
Consulta de 11 a 1

## Guerra del Río anuncia al alcalde sus propósitos de desecar la Nava

**UNA CARTA DEL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS AL ALCALDE**  
23 de diciembre de 1933.  
Señor Alcalde de Palencia.  
Muy estimado señor mío: Doy a usted las gracias más expresivas por la atenta felicitación contenida en su telegrama.  
En cuanto a la Laguna de la Nava, tiene aprobado el proyecto definitivamente y por Decreto Ley del año 1927 se ordenó la ejecución de las obras por el Estado. Posteriormente pidió la Diputación hacer las obras por su cuenta que no realizó y con fecha reciente ha entrado en la Dirección general correspondiente un escrito de la Diputación renunciando a hacer las obras y escrito de los pueblos interesados pidiendo que se ejecuten las obras por el Estado. El expediente está actualmente a estudio.  
Suyo afectísimo s. s.  
Guerra del Río.

Tengo el propósito de activar y resolver este expediente próximamente.

## UN TELEGRAMA

Hoy hemos recibido un telegrama que dice así:  
"Acabo de conferenciar con ministro de Obras Públicas sobre asunto de la Nava de Campos, obteniendo muy buenas impresiones. Abilio Calderón".

## DICE "LA LIBERTAD"

Los diputados a Cortes por la provincia de Palencia han pedido al Gobierno que desquite la laguna de la Nava, antigua asonada de aquella provincia castellana.

Esta laguna está situada al sudoeste de la provincia palentina, en la fértil Tierra de Campos. Sus aguas reciben las de algunos arroyos de poca importancia, como el Sakón, el Valdeginante y otros. Cuando faltan las lluvias se seca en gran parte la laguna, cubriéndose casi en su totalidad de hierba; pero en inviernos lluviosos el nivel del agua alcanza a veces dos metros de altura. Se la ha llamado Mar de Campos, con mucha exageración, naturalmente, aunque pudieran ser los restos del mar interior de que hablan los geólogos. Tiene una longitud de unos

veinte kilómetros y una anchura variable hasta de una legua, cubriendo sus aguas varios miles de hectáreas, que dedicadas al cultivo rendirían grandes cosechas de cereales y legumbres. Sobre todo, en gran parte debían dedicarse al arbolado, de que necesita esta Castilla la Vieja.  
Los diputados palentinos quieren que se realice alguno de los varios proyectos estudiados para dar salida a esas aguas, desecando las tierras encharcadas, y sobre ellas—de gran fertilidad, sin duda—extender el manto verde de freraces cultivos, únicos ingresos de aquellos hombres castellanos, recios de espíritu y de cuerpo, quienes hasta ahora no conocen otra acción de los Gobiernos que el pago de las contribuciones.  
Por otro motivo, además, está obligado el Gobierno a atender la petición de los diputados palentinos, que es la de todos los labradores de la rica Tierra de Campos; las tierras encharcadas de la laguna de la Nava son un foco de infección de paludismo, cuya área geográfica es sumamente extensa en aquellas tierras. ¡Cuánto se teme por allí la acción terrible del hematocozario de Laveran!  
Los pueblos palentinos, realzada la ansiada obra, encontrarían un mayor beneficio colectivo en la transformación cultural y colonizadora de las tierras hasta ahora improductivas.  
El Estado, la Diputación provincial, los Municipios colindantes a la laguna, los diputados a Cortes, las Asociaciones de labradores y los partidos políticos de aquella provincia tienen la obligación de unificar la propaganda para la realización del deseo de aquellos pueblos.  
Fomentar la riqueza y sanear las tierras es un imperativo primordial de la República. Así se atraerían voluntades e inteligencias hacia el nuevo régimen. Y esta es la aspiración del agro español.

LE INTERESA LEER

## El Diario Palentino

PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

## Compra de oro

**AVISO IMPORTANTE**  
Ahora ha llegado a esta capital el que paga más por toda clase de oro y objetos rotos que lleven algo de oro.  
Días de compra en ésta, del 29 al 7 de enero.  
**ABONAMOS**  
Por una onza de oro, moneda ..... 170'00 "  
Por una moneda de 25 pesetas ..... 52'25 "  
Por una libra esterlina ..... 51'00 "  
Por una moneda Francesa, de 20 francos ..... 39'00 "  
Por cinco dólares ..... 50'00 "  
También se compra toda clase de objetos de oro, que por muy estropeados que estén se pagan bien, alhajas, relojes rotos, pulseras viejas, bolsos de oro y cadenas. Trozos y dentaduras postizas que lleven oro y platino, se compran monedas antiguas, de oro, por una onza auténtica del año 1724, se pagarán 1.000 pesetas, no dejen esta ocasión.  
Avisando se pasa a domicilio:  
Solamente se comprará del 29 al 7 de enero.  
Por cantidades vean precios especiales.  
**HOTEL CASTILLA.—Mayor pral., números 90 al 94**  
**Teléfono 58 PALENCIA**

## Círculo Mercantil e Industrial

**Baile de las Uvas.**  
Teniendo acordado esta Sociedad la celebración de un baile familiar el día 31 del actual de las diez y media de la noche en adelante en el Salón de Actos de dicho Círculo, si algún socio no hubiera recibido la tarjeta de "Invitación-Individual puede pasar a recogerla a Secretaría desde hoy a la fecha de la celebración de referido baile de siete a nueve y media de la noche.

Si los socios desearan llevar alguna persona de su familia o invitadas que han de ser precisamente señoras o señoritas a referido acto, también en Secretaría y a las mismas horas pueden pasar a recoger la otra tarjeta de "Invitación", que será indispensable como la de socio para poder pasar a los salones.

Palencia 27 de diciembre de 1933.—El Secretario, *Ambrosio Cuesta*.

Del infierno de una noche de tos se pasa a la gloria de un sueño tranquilo, tomando "PASTILLAS CRESCO".

## Los deportes

El lunes, festividad de Navidad, se jugó el partido de Campeonato de la serie C, que correspondía a los clubs, Bailén y Celta F. C., que terminó con la victoria de este último por 2-0.

Este resultado no refleja lo que fue el partido, pues los cétricos, pese a su mala alineación y tener que jugar el segundo tiempo con diez jugadores, tuvieron casi todo el partido embotellados a los del Bailén, marcando cuatro tantos, dos de ellos anulados por off-side. Los dos goles que dió válidos el árbitro, fueron marcados por Quiro y Ramón.

**Clasificación de los equipos:**

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Celta	5	4	1	0	14	3	9
Castilla	4	2	1	1	7	6	5
Español	4	2	1	1	6	5	5
Sporting	4	1	2	1	4	2	4
Racing	4	1	0	3	7	12	2
Bailén	5	0	1	4	3	13	1

El Celta F. C. como refleja el cuadro anterior, se proclama campeón de la serie C, Grupo Capital, sin haber perdido ningún partido.

**José Villanueva Sagredo**  
Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos  
Horas de Consultas: de 10 a 1 y de 4 a 6  
ha trasladado su consulta al número 16, de la calle Valenti Calderón, (antes San Juan).



**El excelente Nitrato de Cal IG**  
ESTE AÑO EL MAS BARATO DE TODOS  
PARA CONSULTAS TÉCNICAS:  
CONSULTORIO AGRONÓMICO DE LA UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH, S. A.  
VALLADOLID Calle El 12 de Abril, 2  
DON JOSE M. MENENDEZ HEVIA  
Representante regional: Valladolid Arribas, 3. Teléfono 2.822

**CLINICA Y LABORATORIO "CARTON"**  
Fundada en 1924  
Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION Análisis Clínicos de Sangre, Espuños, etc. Metabolismo  
Calle de la Pasión, números 1 y 5. pral. Apartado 73  
VALLADOLID

**Banco Urquijo Vascongado**  
MAYOR PRAL., 23, 25 y 27 :: PALENCIA

**CUENTAS CORRIENTES  
CAJA DE AHORROS  
IMPOSICIONES  
Y TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS**

**HORAS DE CAJA: de NUEVE Y MEDIA a UNA Y MEDIA**

**Asesor: Excmo. Sr. D. ABILIO CALDERÓN ROJO Director: D. LUIS A. POLANCO**

**SUCURSAL EN VILLADA**

**¿QUE ES ESTO?**  
Hace ya muchos años que se notaba en una gran parte del público la necesidad de una revista gráfica semanal distinta de las que existen.  
"No es esto! No es esto!" se oía repetir frecuentemente.  
Nuestro deseo es el de recoger todo ese anhelo de algo nuevo y darle una forma tan real y tan concreta que podamos decir sin más explicaciones: es ESTO.  
ESTO ha de ser una revista de gran formato, de precio asequible a todos los bolsillos, de información gráfica abundante y de secciones que interesen a todos los lectores.  
ESTO tratará con amenidad y arte todos los temas que interesan al público; pero jamás se deslizará en sus páginas nada que pueda herir sentimientos delicados.  
ESTO lo leerán las personas mayores, pero puede también ponerse en manos de los niños como instrumento de educación literaria, artística y moral.  
Queremos que las páginas de ESTO lleven semanalmente a todos los hogares un rayo vibrátil y luminoso que embellezca la vida sin mancharla.  
Compre usted ESTO: 30 céntimos.



# ACTUALIDAD NACIONAL Y EXTRANJERA

Servicio telefónico de la AGENCIA MENCHETA

## Noticias de primera hora

### Parece que en el proyecto de amnistía se comprende a todos los presos políticos sentenciados antes del 19 de Noviembre

#### LA CONCESION DE LA AMNISTIA

Madrid. — Varios periódicos de la mañana recogen algunas impresiones sobre el proyecto de amnistía que presentarán las derechas a la aprobación del Parlamento.

En dicho proyecto se comprenden a todos los sentenciados antes del 19 de noviembre último por los delitos de rebelión, sedición, injurias y calumnias excepto las verdaderas contra particulares y otros que se enumeran.

A todos los presos a quienes alcance la amnistía se les liberará inmediatamente. Los expatriados podrán regresar a España.

#### LAS ACTAS DE HUELVA.—UNA FORMULA

Durante la tarde de ayer se hicieron gestiones para reducir la posición de la minoría socialista respecto a las actas de Huelva.

El señor Casanueva conferenció con los señores Prieto y de los Ríos, y el señor Martínez Barrios se entrevistó con los diputados radicales señores Terrero y Martínez Mora.

Parece que se ha llegado a una solución consistente en que el señor Casanueva acepte un voto particular de los socialistas cuando se pongan a debate las actas de Huelva, siendo aceptadas, por tanto, las actas de los señores Sabrás y González Peña.

#### SE CONCEDE UN MES DE LICENCIA POR ENFERMO AL GENERAL FRANCO

Madrid.—El "Diario Oficial de Guerra" publica una disposición por la cual se concede un mes de licencia por enfermo al comandante militar de Baleares, general don Francisco Franco Bahamonde, para atender a la completa curación de una herida obtenida en Marruecos de la que se ha resentido últimamente.

#### LA COMISION DE INCOMPATIBILIDADES

Se ha reunido la Comisión de Incompatibilidades, aprobando 25 actas.

Mañana volverá a reunirse nuevamente. La comisión terminará

#### Sociedad de Amigos del Niño

La comida que en el día primero de Año se servirá a los niños del Comedor Escolar que sostiene la Sociedad de Amigos del Niño, será costada por el niño Paco Vighi Arroyo.

probablemente su labor en un plazo de dos días.

Parece que gana terreno entre los miembros de la minoría el criterio de que el cargo de consejero de la Generalidad sea incompatible con el de diputado a Cortes. Del asunto se tratará en la primera reunión, y se tomará la determinación oportuna.

#### LA EMBAJADA EN EL VATICANO

Madrid. — A pesar de cuanto se ha dicho, no hay nada en con-

### ¡Anémicas!

Defiende vuestro organismo tomando el poderoso Jarabe de

## HIPOFOSFITOS SALUD

Reanima al agotado, da vigor a los nervios y glóbulos rojos a la sangre.

Reconstituyente inalterable y de uso eficaz en todas las estaciones del año.

Aprobado por la Academia de Medicina.

No se vende a granel.



creto sobre la provisión de la Embajada de España en el Vaticano. EL MINISTRO DE MARINA A CARTAGENA

Cartagena. — El ministro de Marina llegará el domingo a esta población para estudiar el conflicto planteado con motivo del despido de los obreros de la Construcción Naval.

#### EL SEÑOR VILLANUEVA PRESIDENTE DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS

En la sesión que ha celebrado la Comisión de Presupuestos, después de larga discusión, fué elegido presidente don Justo Villanueva, por 18 votos contra 10.

## ¡REGALOS!

Durante este mes de Diciembre EL SIGLO XX

REBAJA...

### CONSIDERABLEMENTE todos los PAÑOS DE ABRIGOS, y REGALA

A toda cliente que adquiera un corte de abrigo y cuyo importe de compra sea de 50 pesetas en adelante UN PRECIOSO LAZO DE PIEL PARA EL CUELLO

expuestos en los escaparates

## EL SIGLO XX

También ofrece dichos cuellos por el irrisorio precio de 2'90 pesetas (cuyo verdadero precio es de 5'50 pesetas); a cuantas clientes hayan adquirido anteriormente, abrigos por el valor señalado.

## Económicos Sólidos Resistentes

# Calzados EL RAYO

No compre sin visitar antes CALZADOS EL RAYO Mayor principal, 47

## Ha dimitido el Alto Comisario de Marruecos

Tetuán.—Ha dimitido el alto comisario de España en Marruecos, señor Moles.

La misma determinación ha adoptado el secretario general de la plaza de Tetuán.

El señor Moles ha manifestado que su actitud responde a diferencias surgidas entre el Gobierno y la Alta Comisaría, por querer el ministro de Hacienda prorrogar durante un trimestre el presupuesto del Magzen.

### R. GUTIERREZ CABEZA

De la «Casa Salud Valdecilla». Enfermedades de la Piel, sífilis y venéreas. Medicina general. Fisioterapia. Análisis de sangre, líquido cefalorraquídeo y orina. Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6. Mavor, 142. — PALENCIA

## La situación de la política en Cataluña

Barcelona.—"La Opinión" comentando la muerte de Maciá dice que las izquierdas necesitan fortalecerse en Cataluña si no quieren desaparecer.

—En un banquete con que la "Izquierda" obsequió a los diputados que vinieron de Madrid con motivo de la muerte del primer presidente de la Generalidad, se habló de la situación política española, coincidiendo Indalecio Prieto en la necesidad de restablecer el bloque de las izquierdas a base de los socialistas.

Es casi seguro que en las próximas elecciones de concejales se intente la coalición de las izquierdas de Cataluña.

—Esta mañana se reunió el Consejo de la Generalidad, bajo la presidencia del señor Sanfatué.

### S. MORO

De la Casa Salud Valdecilla e Inclusa Provincial de Santander. Especialista en enfermedades de los niños. Medicina general. RAYOS X. Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6. Muro, 21, 2.ª izquierda. PALENCIA

No hay anuncio perdido completamente, llegará un día en que nos será muy interesante.

PIDA V. presupuesto de publicidad a EL DIARIO PALENTINO



### CADA AUDICIÓN ES UN ÉXITO

No hay acontecimiento radiado de importancia, que se produzca en Europa, que no pueda usted captar con cualquiera de los nuevos receptores

## PHILIPS

A «SUPERINDUCTANCIA»

Pida una demostración, sin compromiso, a:

Exclusivo "LA FILARMÓNICA" Valentín Calderón, 5 : Teléfono 362 : PALENCIA

## Noticias de última hora

### En el Consejo de hoy se aprobaron disposiciones aplazando la sustitución de la enseñanza religiosa y derogando la Ley de Términos municipales

### En Cabo Juby se han registrado graves sucesos

Madrid. — El celebrado este mañana en la Presidencia fué muy extenso.

A la salida se facilitó a la prensa la referencia oficiosa de lo tratado, que dice así:

Justicia. — Se aprobó una propuesta del ministro, determinando la forma en que proveerán los registros cuando los funcionarios que les rigen sean diputados.

Se estudiaron los expedientes de jubilación de funcionarios del ministerio decretada con arreglo a las leyes de 11 de agosto y 8 de septiembre de 1932.

Instrucción. — Se autorizó al ministro para presentar en las Cortes un proyecto de ley aplazando la ejecución del apartado B de la Ley de Julio último, relativa a la sustitución de la enseñanza.

Obras Públicas.—Derogando un decreto sobre Mancomunidades Hidrográficas.

Agricultura.—Se admitió la dimisión al Director General de Agricultura y nombrándose para sustituirle a don German Yenza Alvarez.

Jubilando al ingeniero agrónomo don José Fernández.

Trabajo.—El ministro repartió entre sus compañeros un estudio de proyecto reformando la designación de presidentes y vicepresidentes de los Jurados Mixtos.

También leyó un proyecto derogando la ley de términos municipales.

Marina. — Decreto reorganizando la sección de inspección y alistamiento de la Marina de guerra.

Gobernación. — Concediendo varias recompensas.

Promoviendo a brigadieres a los coroneles de la Benemérita don Manuel García y don Angel Sampedro.

Guerra. — Se aprobaron varios ascensos.

Confiriendo el mando de los carros de combate número 2, a don Manuel Rodríguez.

Idem del Batallón de Montaña número 8, al teniente coronel don Juan Yaguez.

Idem del Regimiento de Caballería número 8, a don Victoriano Moreno.

Idem del Batallón de Zapadores número 2, a don Enrique Martínez.

Nombrando jefe de la primera zona de la Benemérita, a don Luis Grijalba.

Idem de la segunda, a don Federico Cruz.

Admitiendo la dimisión a los gobernadores de Soria y León y nombrando para sustituirlos, respectivamente, a don Francisco Corpas y don Julio García.

Presidencia.—Designando a don E. Jiménez Caballero para que en representación de España asista al Congreso de Uniones Intelectuales de Budapest.

El señor Lerroux dió cuenta de la dimisión presentada por el Alto Comisario de España en Marruecos, acordándose que continúe en su puesto hasta que se provea dicho cargo.

A la salida preguntaron los periodistas al señor Martínez Barrios si tenía noticia de los sucesos registrados en Cabo Juby, contestando negativamente.

El ministro de la Guerra dijo que este asunto correspondía a la Dirección de Marruecos.

Al señor Lerroux le preguntaron los periodistas si podía adelantarnos alguna versión de lo ocurrido en Cabo Juby.

El presidente replicó: —¿Qué incidentes son esos? ¿Cómo se han enterado ustedes?

Los informadores le contestaron que por referencias particulares.

El señor Lerroux les manifestó que esta tarde podría dárles alguna noticia relacionada con este asunto, pues únicamente sabía que había muerto un capitán cuyo nombre no podría dar en aquel momento.

Al señor Rico-Avello le preguntaron los periodistas a qué obedecía la orden de que en vez de tres agentes custodiaran ahora los coches de los ministros un agente y dos guardias de asalto con carabina, contestando el ministro de la Gobernación:

—Tal medida tiene carácter circunstancial.

El ministro de Instrucción Pública, marchará mañana a Valencia para asistir a la inauguración del monumento a Sorolla.

LA MINORIA POPULISTA

Madrid. — En su domicilio social se reunió esta mañana la minoría popular agraria, designando el comité ejecutivo del partido que estará integrado por el señor Gil Robles, presidente; señores Aizpún y Lucía, vicepresidentes; Pabón, Salmón y Cortes, vocales y Martín Artajo, secretario.

Se acordó designar al señor Mieres para que represente a la minoría en el Tribunal de Garantías Constitucionales.

#### AMPLIACION DEL CONSEJO

Madrid.—Se sabe que en consejo de hoy, el señor Prieto ha desistido de formar parte de la ponencia designada por el Gobierno para estudiar el asunto de los funcionarios.

La labor de dicha ponencia será breve y en uno de los meros consejos que celebren ministros, quedará el asunto concluido.

EN EL CONGRESO

Madrid.—Se reunió esta mañana la comisión de incompatibilidades, estudiando varias actas.

En la sesión que esta mañana celebra la Cámara, se dará lectura al proyecto de Estatuto Vascongado.

Posiblemente intervenga en la sesión de la lectura el diputado balear señor Oriol.

EL TEMPORAL DE NIEVE

León. — En Pajares ha caído una gran nevada. Los trenes se encuentran detenidos.

DETECCION IMPORTANTE

Gijón. — La policía ha detenido a Benito González, director de C. N. T.

FINCA ASALTADA

Ciudad Real. — En Navacerrada numerosos vecinos invadieron una finca, llevándose 900 kilos de trigo.

LA COMISION MIXTA DE TRASPASO DE SERVICIOS A LA GENERALIDAD

Barcelona.—Esta mañana reunió la comisión mixta de traspaso de servicios a la Generalidad.

El gobernador general de Cataluña, señor Selvas, cesará su cargo el día de mañana, posponiéndose a continuación de la Comisión del Orden Público.

Los demás gobernadores pasarán a actuar como delegados del Gobierno de la Generalidad.

FABRICA INCENDIADA

Valencia.—En Benetusa un incendio destruyó la fábrica de muebles de don Ramón Sánchez Rodríguez.

Han quedado sin ocupación numerosos obreros.

EXPLOSION DE PETARDOS

Oviedo.—En la calle de Altamira explotaron hoy dos petardos, produciendo algunos destrozos.

EXPLOSION EN UNA FABRICA DE ELECTRICIDAD

Badajoz.—En una fábrica de electricidad, instalada en el pueblo de Fuentes Nueva, ignorándose por qué causa explotaron dos cuerpos de la maquinaria produciendo enorme detonación y los pedazos fueron despedidos con gran fuerza, destrozando el tejado y cayendo en la calle, a varios metros de distancia.

No ocurrió una catástrofe verdaderamente milagrosa. Resultó un operario contuso de una herida en el brazo derecho, a causa del golpe de un petardo.

El suceso produjo la natural alarma en el vecindario, y acudieron rápidamente las autoridades. Benemérita, bomberos y muchas personas, creyendo que la explosión había producido varias víctimas.

### PARA TRANSPORTES RÁPIDOS Y ECONÓMICOS

## CAMIONES

Concesionario JESUS PUERTAS NUÑEZ PALENCIA Exposición, Mayor Pral.

## E. GONZALEZ RUBIO

### DENTISTA

(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA) CONDE DE GARAY, NUM. 11. PALENCIA  
Consulta en Ascudillo los domingos

## E. ROBLES CEBRIAN

Médico del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario Azúa de Madrid  
Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis. Vias Urinarias.  
Electroterapia. Diatermia. Electrocoagulación. Depilación y masaje eléctrico. Rayos Ultravioleta.  
Análisis Clínicos. Sangre. Orina, etc. Consulta de 11 a 1 y media y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, 1.ª derecha. (Frente a la Diputación).

## Grandes descuentos en paños de abrigos

muy baratos... muy baratos... muy baratos... y buen surtido

Le conviene a usted verlos Economizará dinero

## CALVO y PICALLO